



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO,
ADOPTADAS EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

RESOLUCIÓN No.0065-CMO-2019. EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ AUTORIZAR LA LICENCIA CON REMUNERACIÓN POR EL LAPSO DE 25 DÍAS AL CONCEJAL MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL, DESDE EL MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 19 DE OCTUBRE DE 2019, REINTEGRÁNDOSE A SUS FUNCIONES EL DÍA LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2019, DEBIDO A QUE SU HIJO SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, CON DIAGNOSTICO DE HIPOTONÍA CONGÉNITA CIE10: P942

Lo certifico.



Ab. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL